



La República De Colombia

El Ministerio De Educación Nacional

y en su Nombre el

Colegio

Jorge Eliecer Gaitán

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá según Resolución de Integración No. 1697 del 4 de junio de 2002; Resolución No. 12-0092 del 11 de noviembre de 2009 por la cual se reconoce la articulación de la Educación Media Técnica Resolución No. 12-009 del 28 de febrero de 2010 por la cual se autoriza la expedición del título de bachiller académico.

Confiere a:

Maurello Quimbay Emmanuel

Documento de Identidad No. 1000708978 Bogotá

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes
Artículo 28 y 22 de la Ley 115 de 1994.



Amarello Lucio Jiménez Jiménez
Amarello Lucio Jiménez Jiménez
Rector

Dora Cecilia López Giraldo
Dora Cecilia López Giraldo
Secretaria

Anotado en el folio No. 033 del Libro de Registro Interno de Diplomas No. 03

Dado en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Noviembre de 2020



Colegio Jorge Eliécer Gaitán

Institución Educativa Distrital

Aprobada por la Secretaría de Educación de Bogotá según Resolución de integración No. 1697 del 4 de junio de 2002; Resolución No. 12-0092 del 11 de noviembre de 2009 Por la cual se reconoce la articulación de la Educación Media Técnica Resolución No. 12-009 del 28 de febrero de 2018 por la cual se autoriza la expedición del título de bachiller académico.

Calle 66ª No. 56-25 PBX: 3 119496

INSCRIPCIÓN SED: J.M. 2794 - J.T. 1256 * INSCRIPCIÓN DANE: 11100110425

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2020, se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO JORGE ELIÉCER GAITÁN INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, de carácter oficial, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 22572 del 4 de diciembre de 1979, Resolución 15602 del 14 de septiembre de 1979 y Resolución No. 12-009 del 28 de febrero de 2018 por la cual se autoriza la expedición del título de bachiller académico al Colegio Distrital Jorge Eliécer Gaitán.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Maurello Quimbay Emmanuel

Documento de Identidad No. 1000708978 Bogotá

Esta es una copia del Acta General de Grado No. 021, del libro No. 03, Folio 033 de fecha 20 de noviembre de 2020, que consta de 147 graduados; comienza con el nombre de Abril Hernández Miguel Ángel y se cierra con el nombre de Villota Zapata Nicolás.

Firmada por: AMARELIS LUCIA JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Rectora y DORA CECILIA LÓPEZ GIRALDO, Secretaria.

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de noviembre del año 2020.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

Amarelis L. Jiménez
Amarelis Lucia Jiménez Jiménez
Rectora

Dora Cecilia López Giraldo
Dora Cecilia López Giraldo
Secretaria